



Resolución Directoral N° 000379 UGEL/HY

Huarmey, 18 MAR. 2024

Visto, el Oficio N° 038-2024-DREA/UGEL-HY-AGP-D, Informe N° 007-2024-ME/DREA/UGEL-HY/CL-PREVAED-TCV, y demás actuados que hacen un total de cincuenta y dos (52) folios útiles, que se adjuntan a la presente Resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Huarmey, es un Órgano descentralizado del Ministerio de Educación encargado de ejecutar las políticas educativas que dicte el Ministerio de Educación, teniendo facultad de promover iniciativas tendientes a garantizar, el normal desarrollo de las actividades educativas durante el presente año, y;

Que, mediante, Oficio N° 038-2024-DREA/UGEL-HY-AGP-D, de fecha 01 de marzo del 2024, el Jefe del Área de Gestión Pedagógica, remite al Órgano de Dirección de la UGEL Huarmey, solicitando la aprobación del **PLAN DE GESTION DE DESASTRES 2024-2026-UGEL HUARMEY**, que tiene por objetivo general orientar las acciones de prevención y preparación de la UGEL y la Comunidad Educativa creando las condiciones institucionales necesarias para responder a situaciones de emergencia y/o desastres. Desarrollando actitudes y rescatando los valores vinculados a la Gestión de Desastres que permitan la construcción de una sociedad solidaria y justa en la que se respete la vida y se asegure el derecho a la educación;

Estando a lo solicitado por la Jefatura del Área de Gestión Pedagógica dispuesto por el Órgano de Dirección, ejecutado por el Área de Administración, con conocimiento del Especialista Administrativo I-Personal, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, D.S. N° 011-2012-ED, Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y su Reglamento, Ley General de Salud N° 26842, Ley N° 28551, R.M. N°531-2021-MINEDU, Aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como la prestación del servicio educativo para del Año Escolar 2022, y con las facultades que le confiere el D.S. N°015-2002-ED.

SE RESUELVE:

Artículo 1°- APROBAR, el **PLAN DE GESTION DE DESASTRES 2024-2026-UGEL HUARMEY**, en la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huarmey, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Artículo 2°- DISPONER, al Área de Gestión Pedagógica la ejecución del **PLAN DE GESTION DE DESASTRES 2024-2026-UGEL HUARMEY**, en la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huarmey, para su cumplimiento, bajo responsabilidad.

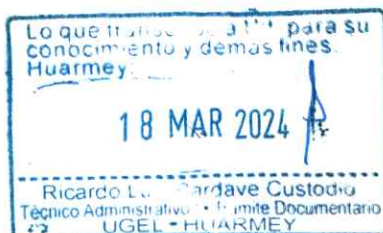
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

ORIGINAL FIRMADO

Mag. Ezmila Mirtha Vidal Quito

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huarmey

DUGELHY/EMVQ
JAAD/EDHE
EAI/WAUG
TAIMACHZ
HY. 14/03/2024





PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES 2024-2026

UGEL HUARMEY



Elaborado por : Lic. Tessi del Carmen Cruces
Vidal

Coordinadora Local PREVAED UGEL HUARMEY



CONTENIDO DEL PLAN

1. INTRODUCCIÓN
2. ACRONIMOS
3. MARCO NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR EDUCACIÓN
4. DIAGNÓSTICO DE RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA
 - 4.1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA
 - 4.2. MATRIZ DE PRINCIPALES PELIGROS
 - 4.2.1. PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA INTERNA, EXTERNA, DE ORIGEN HIDROMETEOROLOGICO, OCEANOGRAFICO Y POR LA ACCION HUMANA
 - 4.2.2. PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA INTERNA
 - 4.2.4. PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLOGICO Y OCEANOGRAFICO
 - 4.3. CONDICIONES DE VULNERABILIDAD
 - 4.4. ESCENARIO DE RIESGO
 - 4.5. MAPAS DE RIESGO EN EL AMBITO TERRITORIAL DE SU JURISDICCION
 - 4.6. ANÁLISIS DE RECURSOS Y CAPACIDADES PARA LA GRD A NIVEL DE UGEL
5. CONTENIDO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE
 - 5.1. ARTICULACION CON LA POLITICA Y PLAN NACIONAL DE GRD, SECTORIAL, REGIONAL Y LOCAL
 - 5.2. VISION Y MISION
 - 5.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS
 - 5.4. ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA DRE/UGEL EN GESTION DE RIESGOS
 - 5.5. MATRIZ DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE LA DRE/UGEL EN GESTION DE RIESGOS
 - 5.6. CUADRO DE EVALUACION Y MONITOREO
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
7. ANEXOS
 - 7.1. INVENTARIO DE RECURSOS A NIVEL DE DRE/UGEL PARA LA GRD
 - 7.2. DIRECTORIO ACTUALIZADO PARA LA GRD
 - 7.3. LINKS DE ACCESO A LOS ESCENARIOS DE RIESGO DE LA IIEE PARA TIPOS DE PELIGROS.

Huarney, febrero de 2024



1.- INTRODUCCION.

El presente Plan de Gestión de Riesgo de la UGEL HUARMEY 2024 – 2026, constituye un instrumento técnico para la planificación de estrategias y acciones para prevenir nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes con medidas de fortalecimiento de capacidades, previa identificación de los peligros y la vulnerabilidad (fragilidad, exposición y resiliencia) de la circunscripción territorial de la UGEL Huarney; el cual se formula en el marco de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, así mismo la RSG N° 302-20019 MINEDU, Norma Técnica que aprueba la implementación de Gestión de Riesgo de Desastres en el sector educación. El Ministerio de Educación en este contexto implementa el proyecto, por resultados denominado “Escuelas Seguras”, en el Marco del Programa presupuestal Estratégico Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias de Desastres- PREVAED-068, para atender a nuestra comunidad educativa que están expuestos a los riesgos por la ubicación geográfica de las Instituciones Educativas.

La ocurrencia de fenómenos naturales como sismo, lluvias intensas, inundaciones, movimientos de masas, fenómeno del niño, de igual modo fenómenos inducidos por la mano del hombre como el peligro biológico (COVID 19, DENGUE/ZIKA/CHIKUNGUNYA); este Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias, elaborado por el equipo de trabajo de la Comisión de Gestión Integral del Riesgos de Emergencias y Desastres (COGIDERE) de la UGEL HUARMEY, tiene como finalidad de orientar en la formación de capacidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes y la comunidad educativa en general, que les permitan conocer, comprender y tomar decisiones para actuar frente a esta realidad, todo esto determinará el auge de una cultura de prevención en gestión del riesgo para prevenir, mitigar y enfrentar responsablemente los efectos de los fenómenos de origen natural o antrópicos (humanos), disminuyendo los riesgos, para evitar el desastre que generalmente se presenta causando daños a la vida, salud, infraestructura y a la economía de la provincia de Huarney.

El presente plan es un instrumento planificado en el que se integran los componentes y procesos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en proceso de aprobación, objetivos y acciones necesarios para concretar lo establecido en la Ley del SINARGERD y establecer una relación entre el plan y los procesos de planificación del desarrollo y del territorio para contribuir al desarrollo sostenible de la provincia de Huarney.



2. ACRÓNIMOS.

- ACC : Adaptación al Cambio Climático.
- CENEPRED : Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- COE : Centro de Operaciones de Emergencia.
- COEN : Centro de operaciones de Emergencia Nacional.
- COEL : Centro de Operaciones de Emergencia Local.
- COER : Centro de Operaciones de Emergencia Regional.
- COGIREDE : Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres.
- CONAGERD : Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- DREA : Dirección Regional de Educación de Ancash
- EMSS : Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial.
- GT-GRD : Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- GRD : Gestión del Riesgos de Desastres.
- IIEE : Instituciones Educativas.
- INDECI : Instituto Nacional de Defensa Civil.
- MINAM : Ministerio del Ambiente.
- MINEDU : Ministerio de Educación.
- MINSA : Ministerio de Salud.
- ODENAGED : Oficina de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres.
- PCM : Presidencia del Consejo de ministros.
- PEI : Plan Estratégico Institucional
- PPRRD : Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- PREVAED : Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres.
- PRGD : Plan de Riesgos y Gestión de Desastres.
- POA : Plan Operativo Anual.
- POI : Plan Operativo Institucional
- ROF : Reglamentos de Organización y Funciones.
- SENAMHI : Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- SINAGERD : Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- UGEL : Unidad de Gestión Educativa Local
- SINPAD : Sistema de Información Nacional para Respuesta y Rehabilitación
- SIGRID : Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastres.

3. MARCO NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR EDUCACIÓN.

- Ley N° 29664 Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM- Reglamento de la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N° 111 - 2012 - PCM que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Gestión de Políticas Nacional de Obligatorio Cumplimiento.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.
- Resolución Ministerial N° 185 - 2015 - PCM que se aprueba los " Lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva"
- Resolución Ministerial N° 276 - 2012 – PCM "Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres" como espacios internos de articulación de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública.
- Resolución Ministerial N° 180 - 2013 - PCM las " Plataformas de Defensa Civil", como espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas.
- Resolución Ministerial N° 149 - 2020 – PCM "Lineamientos para la implementación del proceso de rehabilitación y formulación de los planes de rehabilitación en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 334 - 2012 – PCM "Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 173 - 2015 – PCM "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT.

NORMAS SECTORIALES

- Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Modificatoria.
- Decreto Supremo N° 001 - 2015 - MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones del MINEDU.
- Resolución de Secretaría General N°938-2015 -MINEDU que aprueba los Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada.
- Resolución de secretaria general N° 302-2019 MINEDU, Norma Técnica que aprueba la implementación de Gestión de Riesgo de Desastres en el sector educación.
- Resolución Ministerial N°189 – 2021 – MINEDU "Disposiciones para los comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica"
- Resolución Ministerial N.º 587-2023-MINEDU, "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica, para el año 2024.



4. DIAGNÓSTICO DE RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA.

En nuestra región Ancash, a raíz del terremoto de 1970 en la cual nuestra provincia fue muy afectada, este desastre natural que dejó como saldo aproximado de 70,000 fallecidos, cientos de desaparecidos y cuantiosos daños en la infraestructura social, productiva y medio ambiente. A partir de esta catástrofe de origen natural, es que las autoridades nacionales toman conciencia de la fuerza devastadora que genera la presencia de los fenómenos de la naturaleza y de la necesidad de estar preparados para reducir o mitigar sus efectos.

La Provincia de Huarmey, desde el punto de vista de Defensa Civil; presenta vulnerabilidad en épocas de Fenómeno del niño, porque se presentan: lluvias, inundaciones, huaicos, aumento del caudal del río de Huarmey y del río Culebras, en esta época la población se encuentra en riesgo por los constantes oleajes anómalos y por las lluvias intensas; afectando a la comunidad educativa. Por la diversidad de los suelos en el ámbito de su territorio de la provincia y a lo variado que es debido a su ubicación geográfica se producen sismos seguidos de tsunamis, teniendo como antecedentes los eventos dados en nuestra provincia como el fenómeno del niño costero que origino las lluvias Intensas del año 1989, 1993 y del año 2017 que afectaron a más de 80 Locales Educativos, por la inundación, movimientos de masas, desbordes y huaicos; todos estos eventos ocasionados por los fenómenos naturales y en el año 2020 por acción de la mano del hombre se da el peligro biológico de la pandemia del COVID – 19 originándose una emergencia sanitaria, la cual expuso y afectó a una gran parte de la población, entre funcionarios, directores, personal administrativos y estudiantes de la comunidad educativa en general de la jurisdicción de la UGEL HUARMEY cerrándose a más de 90 locales educativos e interrumpiendo las clases presenciales, luego reemplazándose por las clases a distancia “APRENDO EN CASA”, ahora en la actualidad después de 3 años se ha vuelto a las clases presenciales.

Recientemente en el año 2023 en los meses de febrero y marzo trajo consigo 15 instituciones educativas afectadas por el paso del ciclón “YAKU”, en la actualidad según los pronósticos de las entidades técnico – científicas podemos enfrentar posible Fenómeno de el Niño así como lo enmarca el Decreto Supremo N° 130 -2023 – PCM, que prorroga el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (Período 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño, no siendo la excepción de la provincia de Huarmey con sus respectivos distritos.



4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PROVINCIA.

4.1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA:

La provincia de Huarmey se encuentra ubicada en el kilómetro 293 de la Panamericana norte, en el margen del río Huarmey, a 7 m s. n. m. Es la segunda con mayor superficie en el departamento de Ancash, luego de la provincia del Santa, con 3900,42 km².

Esta provincia se divide en 5 distritos:

- Distrito de Huarmey
- Distrito de Cochapeti
- Distrito de Culebras
- Distrito de Huayan
- Distrito de Malvas

4.1.2. LIMITES:

- Por el norte con la provincia de Casma
- Por el sur con el departamento de Lima
- Por el este con las provincias de Huaraz, Aija, Recuay y Bolognesi.
- Por el oeste con el Océano Pacífico.

4.1.3. CLIMA:

El clima de la ciudad de Huarmey es templado y húmedo, con temperaturas promedio de 12 °C y 28 °C, pudiendo llegar en verano a un máximo que es de 35° (conocida por tener un verano caluroso).

**4.2. MATRIZ DE PRINCIPALES PELIGROS:****4.2.1. PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINAMICA INTERNA, EXTERNA, DE ORIGEN HIDROMETEORÓLOGICO, OCEANOGRÁFICO Y POR LA ACCIÓN HUMANA****Tabla N° 01: PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA**

PELIGROS IDENTIFICADOS	PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL	PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA INTERNA	SISMOS
		PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS DE GEODINAMICA EXTERNA	TSUNAMIS O MAREMOTO
			DESLIZAMIENTO DE ROCA
			INUNDACIONES
			HUAICOS
			DERRUMBES
	PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	MOVIMIENTO DE MASAS	
		LLUVIAS INTENSAS	
		VIENTOS FUERTES	
		FENOMENO DEL NIÑO	
		FENOMENO DE LA NIÑA	
	PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCION HUMANA	BIOLOGICOS	SEQUIAS
			COVID - 19
		DENGUE/ZIKA/CHIKUNGUNYA	

Elaboración: COGIREDE UGEL HUARMEY



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA



Tabla N° 02: MATRIZ DE PELIGRO POR DISTRITOS DE LAS II.EE. – UGEL HUARMEY

MATRIZ DE PELIGROS																	
Distrito a nivel Ugel	Total de L.E.	Geodinámica Interna	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Geodinámica externa	N.º de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Hidrometeorológico	N.º de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Antrópicos	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia
HUARMEY	70	Sismo	90	8.5 mw.	20 años	DERRUMBE	8	MEDIO	2	LLUVIAS INTENSAS	11	MEDIO	1 vez al año	COVID -19	49	Alto	1
						INUNDACION	24	MEDIO	3								
	Tsunami	20	8.8 mw.	20 años	HUAICOS	11	MEDIO	4	VIENTOS FUERTES	16	MEDIO	1 vez al año	DENGUE	49	Alto	3	
					MOVIMIENTO DE MASAS	0	MEDIO	3									

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas Elaboración: COGIREDE UGEL Huarmey



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Distrito a nivel UGEL	Total de L.E.	Geodinámica Interna	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Geodinámica externa	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Hidrometeorológico	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Antrópicos	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia								
COCHAPETI	17	Sismo	17	9	1	DERRUMBE	10	MEDIO	2	LLUVIAS INTENSAS	10	Alto	12	COVID -19	0	MEDIO	0								
						INUNDACION	6	MEDIO	3									VIENTOS FUERTES	5	Alto	1	DENGUE	0	MEDIO	0
						HUAICOS	7	Moderado	3																
						MOVIMIENTO DE MASAS	12	MEDIO	9																

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas

Elaboración: COGIREDE UGEL Huarmey



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de AncashEscuela
SEGURA

Distrito a nivel UGEL	Total de L.E	Geodinámica Interna			Geodinámica externa			Hidrometeorológico			Antrópicos						
		Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia				
CULEBRAS	16	Sismo	17	9	1	DERRUMBE	3	Leve	0	LLUVIAS INTENSAS	0	Medio	0	COVID -19	0	Alto	0
						INUNDACION	4	Medio	0								
	Tsunami	2	9	1	HUAICOS	4	Moderado	0	MOVIMIENTO DE MASAS	12	Alto	0					

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativa
Elaboración: COGIREDE UGEL Huarmey



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA



Distrito a nivel UGEL	Nº Total de L.E.	Geodinámica Interna	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Geodinámica externa	Nº de L.E.,	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Hidrometeorológico	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Antrópicos	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia
HUAYAN	8	Sismo	8	9	1	DERRUMBE	7	Medio	4	LLUVIAS INTENSAS	8	Medio y Alto	2	COVID -19	0	Alto	0
						INUNDACION	7	Medio y Alto	5-3	VIENTOS FUERTES	6	Alto	0	DENGUE	0	Medio	0
						HUAICOS	4	Moderado	0								
						MOVIMIENTO DE MASAS	8	Medio	0								

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas

Elaboración: COGIREDE UGEL Huarmey



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA



Distrito a nivel UGEL	Nº Total de L.E.	Geodinámica Interna	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Geodinámica externa	Nº de L.E.,	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Hidrometeorológico	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia	Antrópicos	Nº de L.E.	Magnitud o Intensidad	Frecuencia
MALVAS	12	Sismo	12	9	1	DERRUMBE	7	Medio	5	LLUVIAS INTENSAS	9	Medio y Alto	0	COVID -19	0	Alto	0
						INUNDACION	3	Medio y Alto	3	VIENTOS FUERTES	8	Alto	0	DENGUE	0	Medio	0
						HUAICOS	6	Moderado	4								
						MOVIMIENTO DE MASAS	8	Medio	5								

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas

Elaboración: COGIREDE UGEL Huarmey

4.3. CONDICIONES DE LA VULNERABILIDAD

En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM) se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza. Una reflexión sobre el tema del riesgo nos muestra claramente que en muchas ocasiones no es posible actuar sobre el peligro o amenaza o es muy difícil hacerlo; bajo este enfoque es factible comprender que para reducir el riesgo no habría otra alternativa que disminuir la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esto tiene relación con la gestión prospectiva y correctiva, dos de los tres componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Gráfico N° 01: Factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0

Como se puede apreciar en el Gráfico la **VULNERABILIDAD** está conformada por **03FACTORES** que sumada al **RIESGO** esta produce un **PELIGRO** el cual dependerá de que tan elevado sea **LA EXPOSICION – LA FRAGILIDAD Y RESILIENCIA** al momento de generar un **IMPACTO**.

- La exposición está relacionado al emplazamiento donde el hombre este asentado y genera sus actividades.
- Respecto a la fragilidad hace mención lo tangible como son: la infraestructura, social, económico e incluso cultural.
- La resiliencia es la capacidad de sobreponerse ante un evento que ocurrido.

4.3.1. DATOS ESTADISTICOS**Tabla N° 03: DATOS ESTADISTICOS DE II.EE. POR NIVEL DE LA UGEL HUARMEY**

NIVEL INICIAL						
DISTRITOS	TIPO DE GESTION				ESTUDIANTES	DOCENTES
	Nº IE	PUBLICO	PRIVADO	PARROQUIAL		
COCHAPETI	3	3	0	0	20	3
CULEBRAS	4	4	0	0	139	9
HUARMEY	24	19	5	0	1641	93
HUAYAN	2	2	0	0	27	3
MALVAS	2	2	0	0	16	2

NIVEL PRIMARIA						
DISTRITOS	Nº IE	TIPO DE GESTION			ESTUDIANTES	DOCENTES
		PUBLICO	PRIVADO	PARROQUIAL		
COCHAPETI	8	8	0	0	97	12
CULEBRAS	7	7	0	0	331	26
HUARMEY	19	14	5	0	3800	189
HUAYAN	4	4	0	0	115	13
MALVAS	6	6	0	0	51	8

NIVEL SECUNDARIA						
DISTRITOS	Nº IE	TIPO DE GESTION			ESTUDIANTES	DOCENTES
		PUBLICO	PRIVADO	PARROQUIAL		
COCHAPETI	1	1	0	0	37	8
HUARMEY	1	1	0	0	158	13
	10	7	3	0	2855	195
HUAYAN	2	2	0	0	152	20
MALVAS	2	2	0	0	47	16



NIVEL CEBA						
DISTRITOS	Nº IE	TIPO DE GESTION			ESTUDIANTES	DOCENTES
		PUBLICO	PRIVADO	PARROQUIAL		
COCHAPETI		0	0	0	0	0
CULEBRAS		0	0	0	0	0
HUARMEY	3	2	1	0	143	14
HUAYAN	0	0	0	0	0	
MALVAS	0	0	0	0	0	

NIVEL CEBE						
DISTRITOS	Nº IE	TIPO DE GESTION			ESTUDIANTES	DOCENTES
		PUBLICO	PRIVADO	PARROQUIAL		
COCHAPETI		0	0	0	0	0
CULEBRAS		0	0	0	0	0
HUARMEY	1	1	0	0	0	0
HUAYAN		0	0	0	0	0
MALVAS		0	0	0	0	0



4.3.2. VULNERABILIDAD DE II.EE. POR EXPOSICION

- La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.



Tabla N° 04: II.EE. expuestas por nivel de riesgo y susceptibilidad frente a lluvias, inundaciones, movimientos en masa y FEN

CEN_EDU	D_DIST	Exposición (vulnerabilidad)		Suceptibilidad (Peligro)			Riesgo		
		Resiliencia ante Lluvias intensas	Vulnerabilidad	Suceptibilidad ante Movimiento en Masa	Suceptibilidad ante Lluvias intensas	Suceptibilidad ante el FEN	Riesgo ante Movimiento en Masa	Riesgo ante Lluvias intensas	Riesgo ante el FEN
1538 NIÑO JESUS DE PRAGA	HUARMEY	Media	Baja	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
1609 ESTRELLITAS DE MAR	HUARMEY	Muy alta	Baja	Alta	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
1571 MI PEQUEÑO MUNDO	HUARMEY	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
1575 DIVINO NIÑO JESUS	HUARMEY	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alto	Alto	Alto
1590 VIRGEN DEL CARMEN	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
1606 DOMINGUITO SAVIO	HUARMEY	Media	Media	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
1636 SAGRADO CORAZON DE JESUS	HUARMEY	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
1659	HUARMEY	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
1672 DOS DE MAYO	HUARMEY	Media	Media	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
1673 VIRGEN INMACULADA	HUARMEY	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
1674	HUARMEY	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
88106 JOSE CARLOS MARIATEGUI	HUARMEY	Media	Baja	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
88107 VIRGEN DE FATIMA	HUARMEY	Media	Baja	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
INCA GARCILASO DE LA VEGA	HUARMEY	Media	Baja	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
88114 SAN MARTIN DE PORRAS	HUARMEY	Media	Baja	Alta	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
SANTA ROSA	HUARMEY	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
88059	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Media	Media	Medio	Medio	Medio
88238	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Baja	Alta	Medio	Bajo	Medio
88353	HUARMEY	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
88291 MARIA AUXILIADORA	HUARMEY	Alta	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
88339	HUARMEY	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
88340	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
88344	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Baja	Alta	Bajo	Bajo	Medio



88351	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Alta	Alta	Bajo	Medio	Medio
INDUSTRIAL PILOTO MIGUEL GRAU	HUARMEY	Media	Baja	Alta	Media	Alta	Medio	Medio	Medio
HUARMEY	HUARMEY	Baja	Media	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
04 VIRGEN DEL ROSARIO	HUARMEY	Media	Baja	Media	Muy alta	Muy alta	Medio	Alto	Alto
1644	COCHAPETI	Media	Alta	Alta	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
86158 SAN SANTIAGO	COCHAPETI	Media	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
86159	COCHAPETI	Media	Alta	Media	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
86160	COCHAPETI	Media	Alta	Media	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
86172	COCHAPETI	Muy alta	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
86817	COCHAPETI	Muy alta	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
88256	COCHAPETI	Muy alta	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
88393	COCHAPETI	Muy alta	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
1645	CULEBRAS	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alto	Alto	Alto
1572	CULEBRAS	Baja	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
88352	CULEBRAS	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
88121	CULEBRAS	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
88123	CULEBRAS	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
88242	CULEBRAS	Media	Baja	Media	Media	Baja	Medio	Medio	Bajo
88318	CULEBRAS	Media	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
88355	CULEBRAS	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
026	HUAYAN	Baja	Alta	Media	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
1591	HUAYAN	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
15156 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION	HUAYAN	Alta	Baja	Media	Baja	Baja	Medio	Bajo	Bajo
86157 CESAR VALLEJO	HUAYAN	Muy alta	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
86708	HUAYAN	Media	Media	Alta	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
88394	HUAYAN	Media	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
242	MALVAS	Media	Media	Alta	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
1675	MALVAS	Baja	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



86141	MALVAS	Media	Baja	Muy alta	Baja	Baja	Alto	Bajo	Bajo
86142 SABIO SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	MALVAS	Media	Baja	Media	Baja	Baja	Medio	Bajo	Bajo
86164	MALVAS	Media	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
86707	MALVAS	Baja	Alta	Media	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
88350	MALVAS	Media	Media	Muy alta	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
88176	COCHAPETI	Muy alta	Media	Alta	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
86142 SABIO SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	MALVAS	Muy alta	Baja	Media	Baja	Baja	Medio	Bajo	Bajo
86157 CESAR VALLEJO	HUAYAN	Media	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
86143	MALVAS	Muy alta	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
88109 ALFONSO UGARTE	CULEBRAS	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
1676	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Alta	Alta	Medio	Medio	Medio
86156 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION	HUAYAN	Media	Alta	Media	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
051	CULEBRAS	Media	Alta	Media	Baja	Baja	Alto	Medio	Medio
052	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Baja	Baja	Medio	Bajo	Bajo
053	HUARMEY	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
ERNESTO REYNA ZEGARRA	HUARMEY	Media	Alta	Media	Alta	Alta	Alto	Alto	Alto
477	CULEBRAS	Media	Baja	Media	Media	Media	Medio	Medio	Medio
478	HUARMEY	Media	Media	Media	Alta	Alta	Medio	Alto	Alto
480	HUARMEY	Muy alta	Baja	Media	Alta	Media	Medio	Medio	Medio
481	HUARMEY	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alto	Alto	Alto
691	COCHAPETI	Media	Media	Media	Baja	Baja	Medio	Medio	Medio
2674	HUARMEY	Muy baja	Alta	Media	Alta	Alta	Alto	Alto	Alto
2676	HUARMEY	Muy baja	Muy alta	Media	Alta	Alta	Alto	Muy alto	Muy alto
2675	COCHAPETI	Muy baja	Muy alta	Media	Baja	Baja	Alto	Alto	Alto

Fuente: EMSS DREA

Elaboración: Coordinadora Local UGEL Huarmey

Tabla N° 05: II.EE. expuestas por nivel de riesgo frente a Sismos y Tsunami UGELHuarmey

CUADRO DE PELIGOS POR: SISMO Y TSUNAMI							
N°	DISTRITO	LOCAL EDUCATIVO	RIESGO POR SISMO	RIESGO POR TSUNAMI		N° DE EST. Y DOCENTES	
				LOCAL EDUCATIVO	RIESGO	ESTUDIANTES	DOCENTES
1	COCHAPETI	12	MUY ALTO	0	BAJO	180	23
2	CULEBRAS	12	MUY ALTO	2	MEDIO	648	48
3	HUARMEY	59	MUY ALTO	3	ALTO	8984	534
4	HUAYAN	8	MUY ALTO	0	BAJO	301	36
5	MALVAS	9	MUY ALTO	0	BAJO	131	256
TOTAL		100		5		10244	897

FUENTE: ESCALE 2023

Elaboración: COES MINEDU

4.3.3. VULNERABILIDAD DE II.EE. POR FRAGILIDAD

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del serhumano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo:formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

En la actualidad la Provincia de Huarmey con su diversa y extensa geografía ha ido creciendo demográficamente, por ende, también sus necesidades en el sector educación, el cual en base a infraestructura educativa se viene implementado nuevoslocales los cuales cumplen con los requerimientos físicos espaciales que garantizaranla continuidad educativa, protección a los usuarios, etc., no obstante, también se tienenII.EE. que no poseen estas cualidades físicas espaciales que convierten en Centros de Educación seguros, por lo que sumado a otros factores como los que son la geografía y la no aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres hacen o potencian los riesgos que puedan alterar en contra de la comunidad educativa.

- **Ubicación Geográfica:** El emplazamiento donde se ubica una I.E. influye en los tipos de fenómenos a considerar como también la determinación del tiempo o duración de estos eventos naturales, pues es el caso de la temporada de lluvias, se ha considerado a todos los distritos de la Provincia según el CENEPRED, sobre todo a las zonas que tienen cercanía a las crestas andinas que generan este fenómeno.
- **Tipo de Infraestructura:** en este punto da como influencia el factor físico de cómoestá compuesta una I.E., considerando las Normativas del Reglamento Nacional deEdificaciones en II.EE. nuevas, el cual influye a la Prevención y Reducción del

Riesgo de Desastres para futuras generaciones, en si estas construcciones nuevas están compuestas por: Estructuras Porticadas – Diseño y acabados Arquitectónicos
– Especialidades en Eléctricas – Sanitarias.

- No obstante, también hay II.EE. que no cuentan con las características consideradas en el párrafo anterior, ya que estas tienen más de 30 años de antigüedad, siendo su estructura de material obtenido de su zona, es decir: Adobe, Quincha, Acabados en Barro con Yeso, Techos con estructura de Madera de la zona, etc., el cual que por el paso del tiempo, factores patológicos y otras condicionantes como la acción humana hacen que la infraestructura sea altamente vulnerable no solo a el evento de Lluvias sino también a otros eventos naturales, tales como Sismos – Inundaciones, etc.
- **No aplicación de la GRD:** Estos puntos hacen que una comunidad educativa se convierta o tenga el concepto de fragilidad, por lo que es indispensable tener en cuenta nuestra ubicación geográfica, tipo de Infraestructura y aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres, ya que al no aplicarla estamos OMITIENDO nuestras debilidades y no aceptar las condiciones que nos hacen vulnerables y al momento de una EMERGENCIA tener como resultados una mayor cantidad de afectación, por lo que es indispensable hacer un reconocimiento y aceptación de nuestras debilidades y fortalezas para GENERAR conciencia.

Tabla N° 06: II.EE. por tipo de material de construcción de la UGEL Huarney

PAREDES		TECHO		PISO		CERCO PERIMETRICO	
MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND
LADRILLO Y CONCRETO	64	CONCRETO ARMADO	41	CEMENTO	59	LADRILLO	36
ADOBE Y TAPIAL	20	CALAMINA	33	LOSETA O SIMILAR	26	NO REGISTRA	51
MADERA	5	FIBRA DE CEMENTO	3	VINILICO O SIMILAR	3	ADOBE	8
NO REGISTRA	8	MADERA	3	PARQUET O MADERA	1	ALAMBRE	1
QUINCHA	0	TEJA	5	NO REGISTRA	8	ESTERA	2
ESFERA	0	NO REGISTRA	8	TIERRA	1	MALLA METALICA	0
OTROS	1	OTROS	5	OTROS	0	OTROS	0

Fuente: COES Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas Elaboración: COGIREDE UGEL Huarney

Tabla N° 07: II.EE. por tipo de material de construcción de la UGEL Huarney.

SERVICIOS BASICOS	N° DE II.EE.
ENERGIA ELECTRICA	87
AGUA POTABLE	53
DESAGUE	60

Fuente: COES Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas Elaboración: COGIREDE UGEL Huarney.

4.3.4. VULNERABILIDAD DE II.EE. POR RESILIENCIA

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad.

En la actualidad la Unidad de Gestión Educativa Local Huarney está trabajando y haciendo cumplimiento del Programa Presupuestal 0068 PREVAED, ya que por medio de la Dirección Regional de Educación ANCASH asignó un Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres en el Sector Educación, quien garantizará la continuidad del servicio educativo de nuestras II.EE., haciendo uso de diversas herramientas, planes que garantizarán un adecuado uso de los recursos existentes de cada una de nuestros distritos, preparándonos ante una emergencia y dar una respuesta inmediata ante un evento y reanudar el servicio escolar.

Tabla N° 08: Cantidad de II.EE. Fortalecidas en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL Huarney

ITEM	SI
II.EE. CON PLAN DE GRD Y ACCIONES DE CONTINGENCIA	30
PLANES ACTUALIZADOS	30

Fuente: Coordinadora Local UGEL Huarney

4.4. ESCENARIO DE RIESGO

El escenario de riesgo es la representación de la interacción de los diferentes factores de riesgo (peligro y la vulnerabilidad), en un territorio y en un momento dado. Significa una consideración pormenorizada de las amenazas (peligros) y vulnerabilidades y, como metodología, ofrece una base para la toma de decisiones sobre la intervención en reducción, revisión y control de riesgo. El Informe del escenario de riesgo no puede ser descrito como algo estático, sino que se tiene que describir como un proceso dinámico o en vías de actualización.

El Escenario de Riesgo, es un importante instrumento técnico que permite establecer los niveles de riesgo existentes en ámbitos expuestos a la probabilidad de ocurrencia de lluvias intensas, sismos y tsunamis, fundamentado en los registros de información geoespacial y administrativos del riesgo, relacionados a la intensidad, magnitud y frecuencia del fenómeno, así como las condiciones de fragilidad y resiliencia de los elementos expuestos (población, infraestructura, actividades económicas, entre otros), información que estará disponible en la UGEL. Dicho instrumento nos permitirá a determinar las acciones correspondientes a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo a fin de proteger a la población expuesta y sus medios de vida.



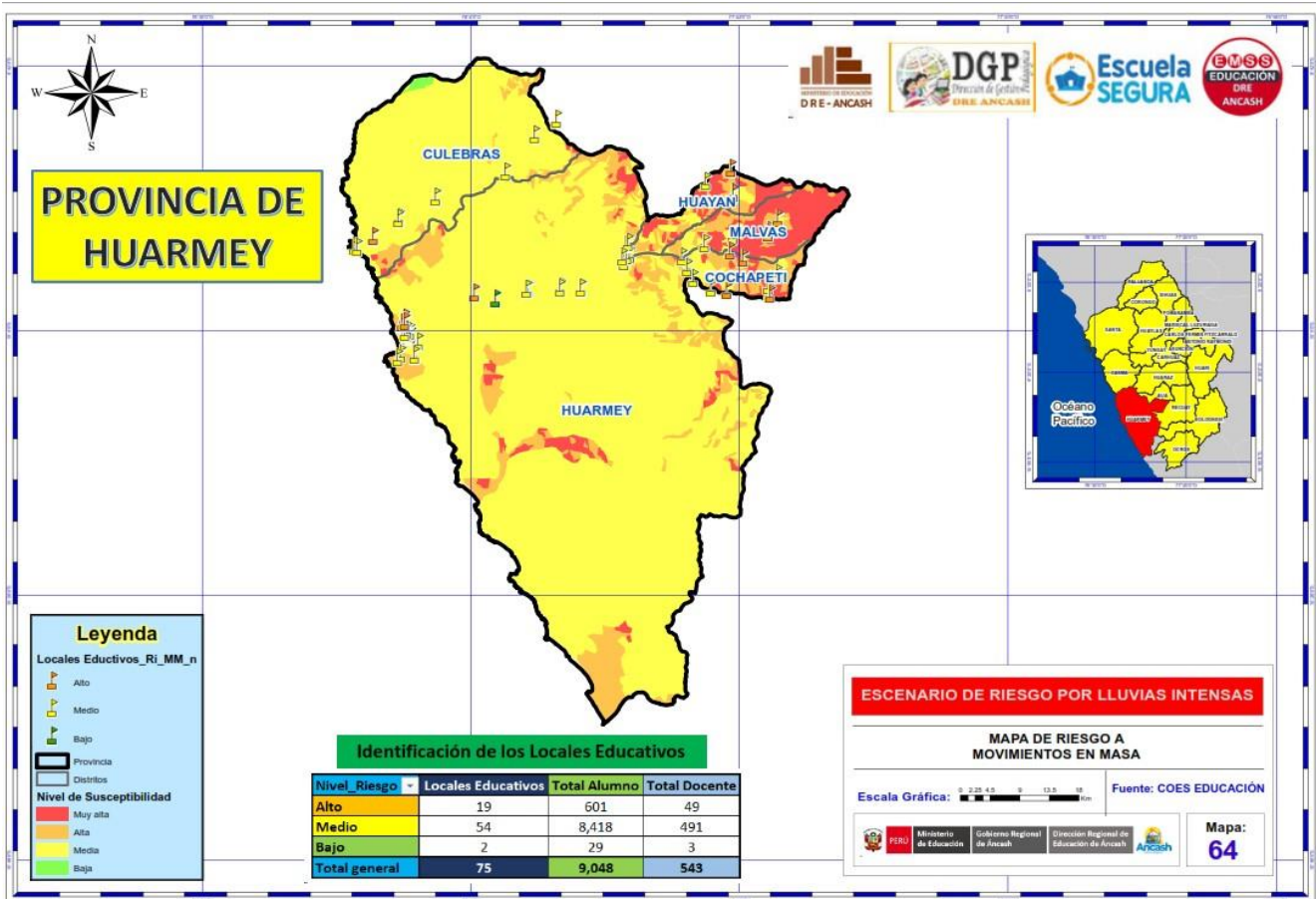
Tabla N° 09 : LOCALES EDUCATIVOS EN ESCENARIO DE RIESGO POR EXPOSICIÓN

PELIGROS	ESCENARIO DE RIESGO						
	LOCAL EDUCATIVOS				COMUNIDAD EDUCATIVA		
LLUVIAS E INUNDACIONES	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	ESTUDIANTES	PROFESORES	ADMINISTR.
		0	68	34	0	10,324	690
MOVIMIENTO DE MASAS	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	10,324	690	
	0	78	27	0			
FENOMENO DEL NIÑO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	10,324	690	
	2	70	33	0			
SISMO Y TSUNAMI	90 locales Educativos se encuentran según COES MINEDU, de alto riesgo en un sismo demás 8mw por el tipo de suelo y podría afectar a toda la comunidad educativa y a la vez generar tsunami del cual hay locales educativos cerca al litoral peruano.				10,324	690	
COVID – 19 Y DENGUE	En la actualidad existen contagios del Covid-19 pero es controlado mediante las vacunas. El Dengue está afectando a la población, hay un rebrote que también expone a nuestra comunidad educativa.				10,324	690	

Elaboración: COES EDUCACIÓN - UGEL Huarmey

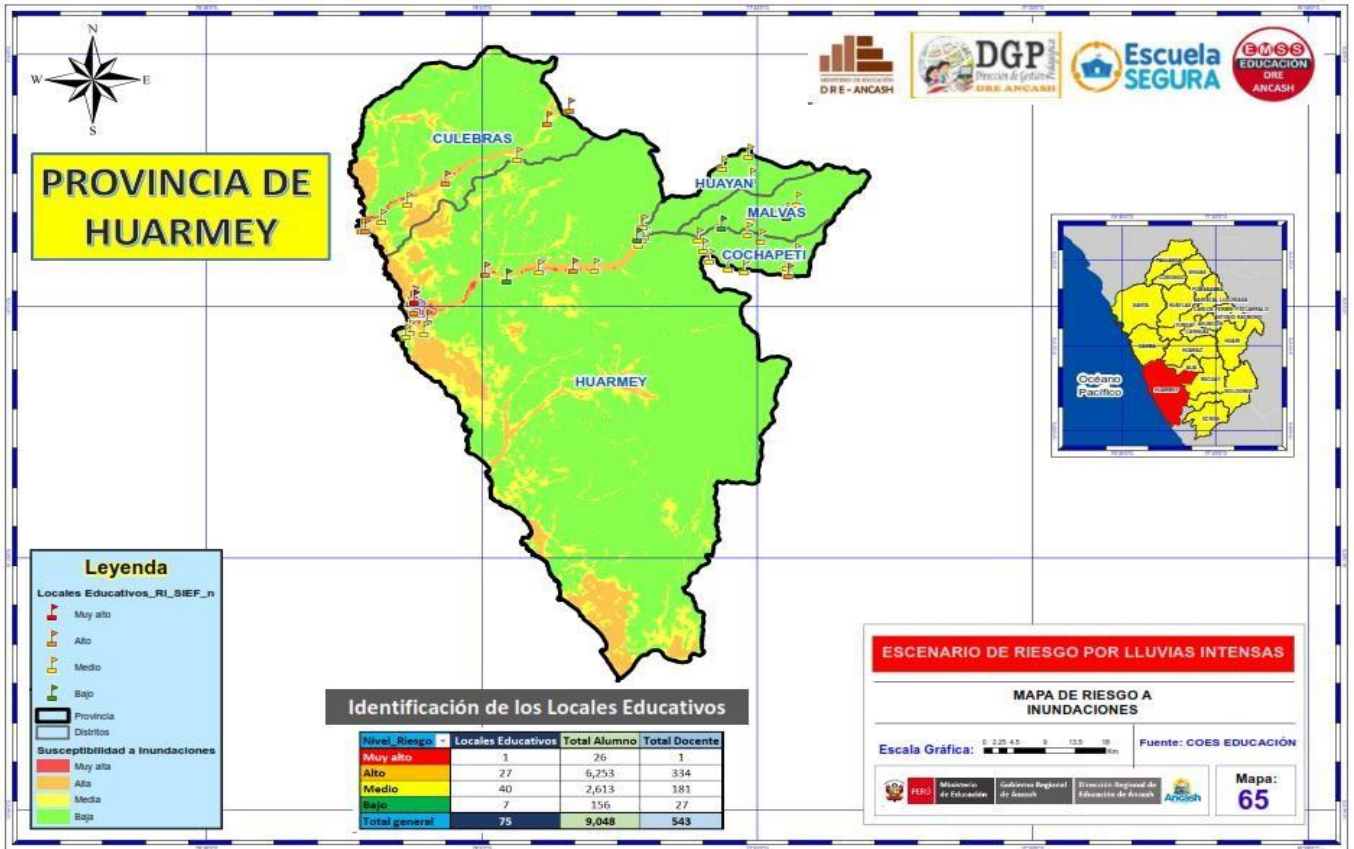
4.5 MAPAS DE RIESGOS EN SU AMBITO TERRITORIAL DE SU JURISDICCION

MAPA N° 01: ESCENARIOS DE LLUVIAS ANTE EL RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA.



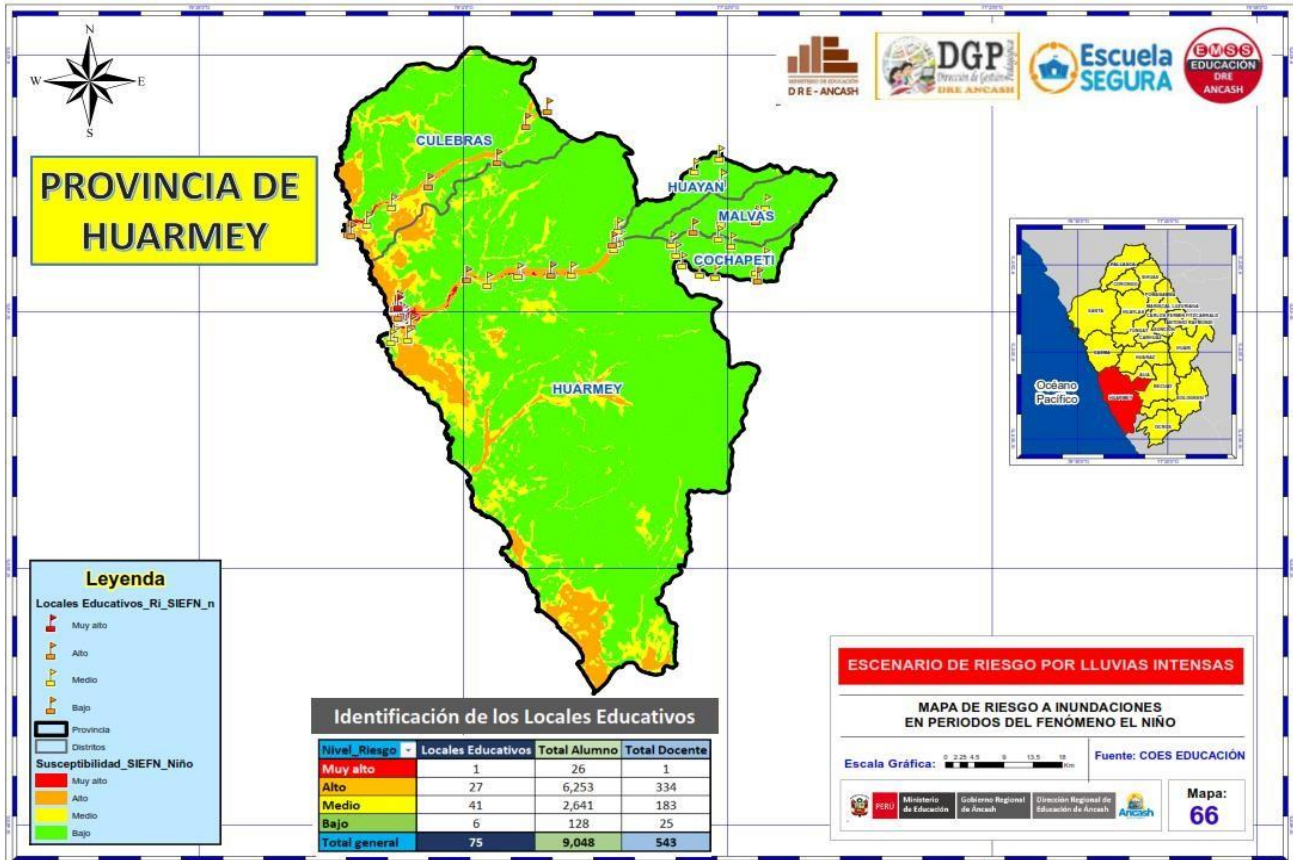


MAPA N° 02: ESCENARIOS DE LLUVIAS ANTE EL RIESGO POR INUNDACIONES.



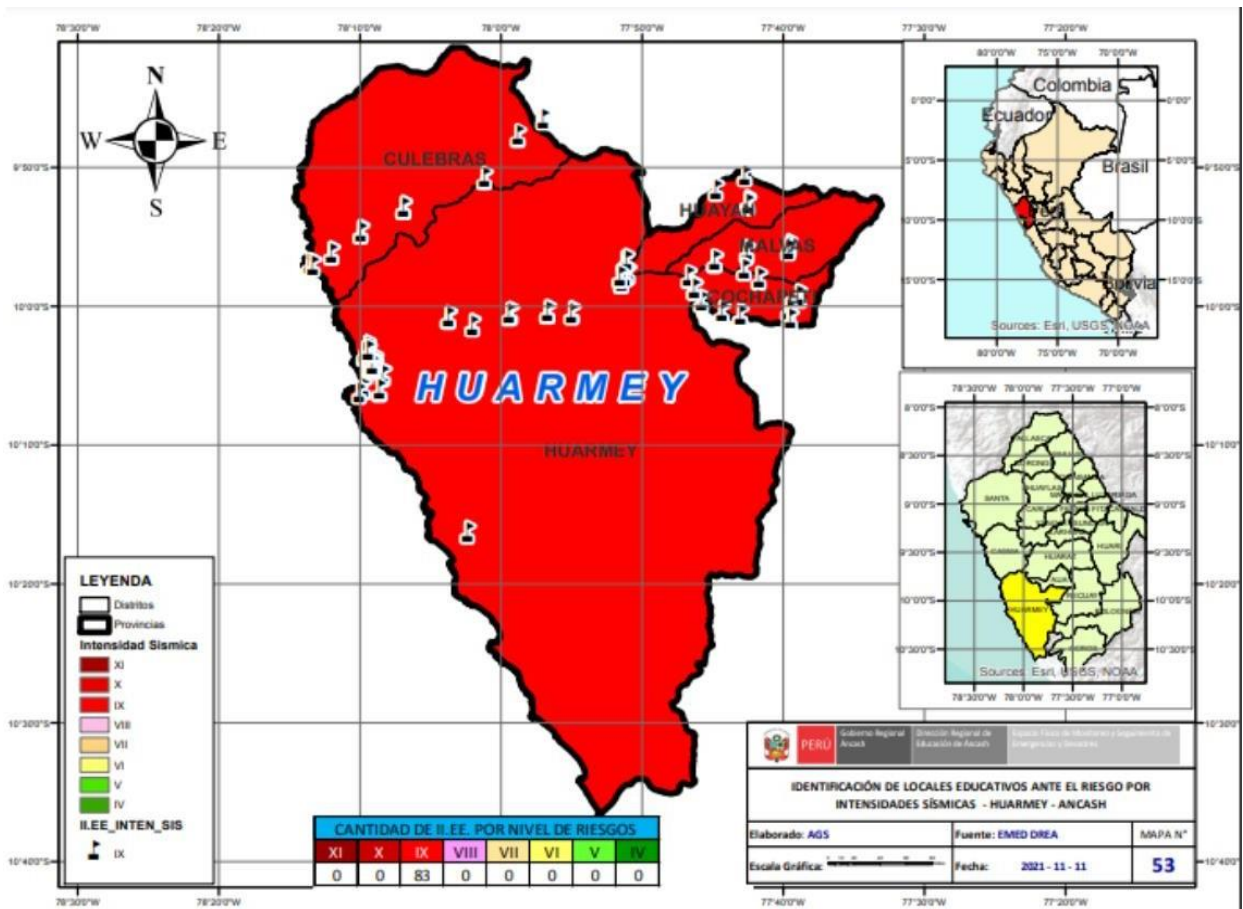


MAPA N° 03: ESCENARIOS DE LLUVIAS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES POR EVENTOS FENOMENO DEL NIÑO.





MAPA N° 04: ESCENARIOS ANTE EL RIESGO POR INTENSIDADES SÍSMICAS.





4.6 ANÁLISIS DE RECURSOS Y CAPACIDADES PARA LA GRD A NIVEL DE UGEL

4.6.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA GESTIÓN PROSPECTIVA - CORRECTIVA

Tabla N° 10: Situación de los Componentes de la GRD en la UGEL HUARMEY

Componentes	Acciones	
<p>Gestión Prospectiva</p>	<p>Planificadas para evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro en el servicio educativo, La COGIREDE realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo en las instituciones educativas y los servicios educativos disponibles en el territorio (proceso de estimación del riesgo) • Evitar la generación de nuevos riesgos en las instituciones educativas y los servicios educativos (proceso de prevención del riesgo). 	<ul style="list-style-type: none"> • La actualización de instrumentos de planificación (POI) en GRD, para la atención adecuada y oportuna a las instituciones educativas vulnerables expuestas ante un evento adverso. • Coordinación con la municipalidad provincial, con la subgerencia de GRD/Oficina de la secretaria de defensa civil con el propósito de realizar la inspección técnica de seguridad en edificaciones a través de sus Evaluadores técnicos. • Capacitación a los directores de las II.EE. priorizadas para el llenado del registro de la ficha ISIE. • Asistencia técnica a los directores y la CEA y CGRD en el llenado de la ficha EDANSE.
<p>Gestión Correctiva</p>	<p>Para corregir o mitigar el riesgo existente en el servicio educativo, La COGIREDE realiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en las instituciones educativas y servicios educativos (proceso de reducción del riesgo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de GRD, PCO y los Planes de Contingencia de los diversos peligros contextualizados de la jurisdicción de la UGEL. • Entrega de Kits de seguridad a II.EE. • Capacitación de la COGIREDE de la UGEL - relacionada en Gestión de Riesgo y Desastres como sus conocimientos básicos, sus funciones y protocolos. • Se brindó la asistencia técnica dirigida a los integrantes de la COGIREDE en técnica de primeros auxilios y manejo de extintores. • Coordinación con los directores para el mantenimiento y limpieza de las estructuras de las Instituciones educativas. • Coordinación con el director(a) para la identificar el espacio como sede alterna.

4.6.2 ANÁLISIS DE RECURSOS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GRD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL SECTOR EDUCACIÓN

- **RECURSOS MATERIALES:**

N°	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN:	ANALISIS
1	REGLAMENTO INTERNO	Se cuenta con este Instrumento de Gestión esta para su actualización.
2	POI	Este año a través de las reuniones trimestrales se hará la sugerencia que sea incluido la GRD para el 2025.
3	ROF	Este año a través de las reuniones trimestrales se hará la sugerencia que sea incluido la GRD para el 2025.
4	MOF	Este año a través de las reuniones trimestrales se hará la sugerencia que sea incluido la GRD para el 2025.

N°	MATERIALES	ANALISIS
1	IMPRESORA	Se cuenta para la GRD.
2	LAPTOP	Se cuenta para la GRD.
3	ESCRITORIO	Se cuenta para la GRD.
4	BOTIQUINES	Se cuenta para la GRD.

N°	TIC	ANALISIS
1	LAPTOP	De buen estado.
2	MOVIL	Se cuenta con un móvil para la GRD.

- **CAPACIDADES:**

N°	RECURSOS HUMANOS	ANALISIS
1	FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES	Se conformó la COGIREDE, según RD. 152-2024
2		Conformación del Equipo de Trabajo para la elaboración del PGRD de la UGEL.

5. CONTENIDO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

5.1 ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE GRD, SECTORIAL, REGIONAL Y LOCAL

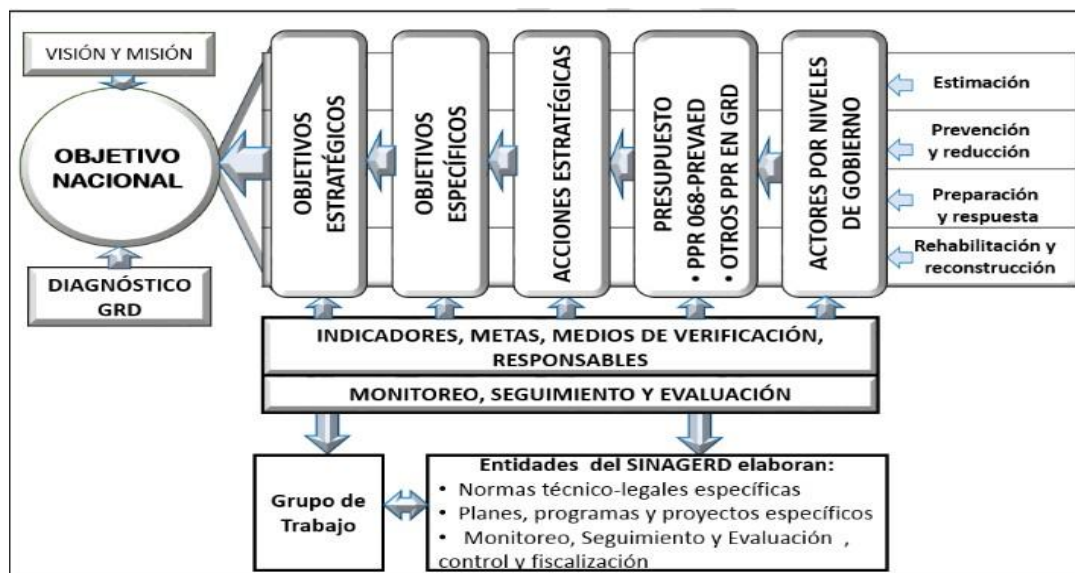
5.1.1 Articulación con los lineamientos de Política Nacional

Para el diseño del Plan de GRD de las DRE y UGEL es conveniente tener en cuenta los objetivos de la Política Nacional de GRD y el Plan Nacional de GRD (PLANAGERD).

La Política Nacional de GRD tiene los siguientes objetivos:

- Institucionalizar y desarrollar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.
- Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.

Con el fin de mostrar la consistencia y coherencia del contenido del PLANAGERD, así como la pertinencia con relación a los objetivos, se muestra la matriz para cada uno de los objetivos estratégicos y específicos estableciendo un conjunto de acciones estratégicas, con sus respectivos indicadores que permitan medir los logros alcanzados, identificando a los actores responsables de su ejecución y los medios de verificación.



- **Visión del Perú al 2050**

Como parte del desglose de la visión en lo correspondiente al segundo eje 2. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA NATURALEZA Y MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO,

en la parte final refiere que “La población asegura sus medios de vida, desarrolla capacidad de resiliencia y reduce su vulnerabilidad frente al riesgo de desastres, gracias a una cultura de prevención y acciones conjuntas entre el Estado, el sector privado, la academia y la sociedad civil que conforman un sistema nacional integrado para la gestión del riesgo de desastres.”

- **Lineamientos de la GRD en el Acuerdo nacional**

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y la construcción de consensos, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país.

Así como parte del eje IV. Estado eficiente, transparente y descentralizado este Acuerdo considera el lineamiento de política 32. Gestión del Riesgo de Desastres, el mismo que plantea:

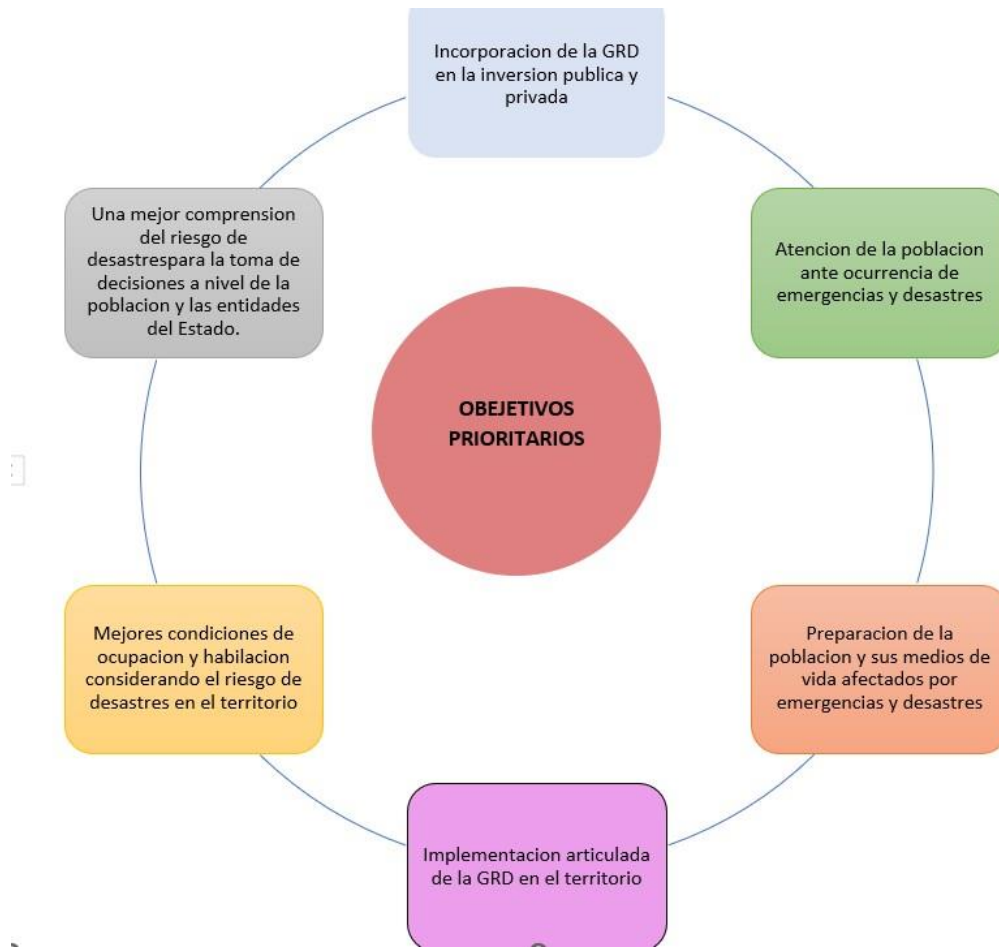
“Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.” “Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.”

De la misma manera la política 34. Plantea el compromiso de impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz.

- **Política Nacional de GRD al 2050**

Por su parte la Política Nacional de GRD al 2050 aborda el problema de la “Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio”. En tal orden con la plantea seis objetivos prioritarios para atender esta necesidad.

Gráfico N° 02: Objetivos prioritarios de la política Nacional de GRD al 2050

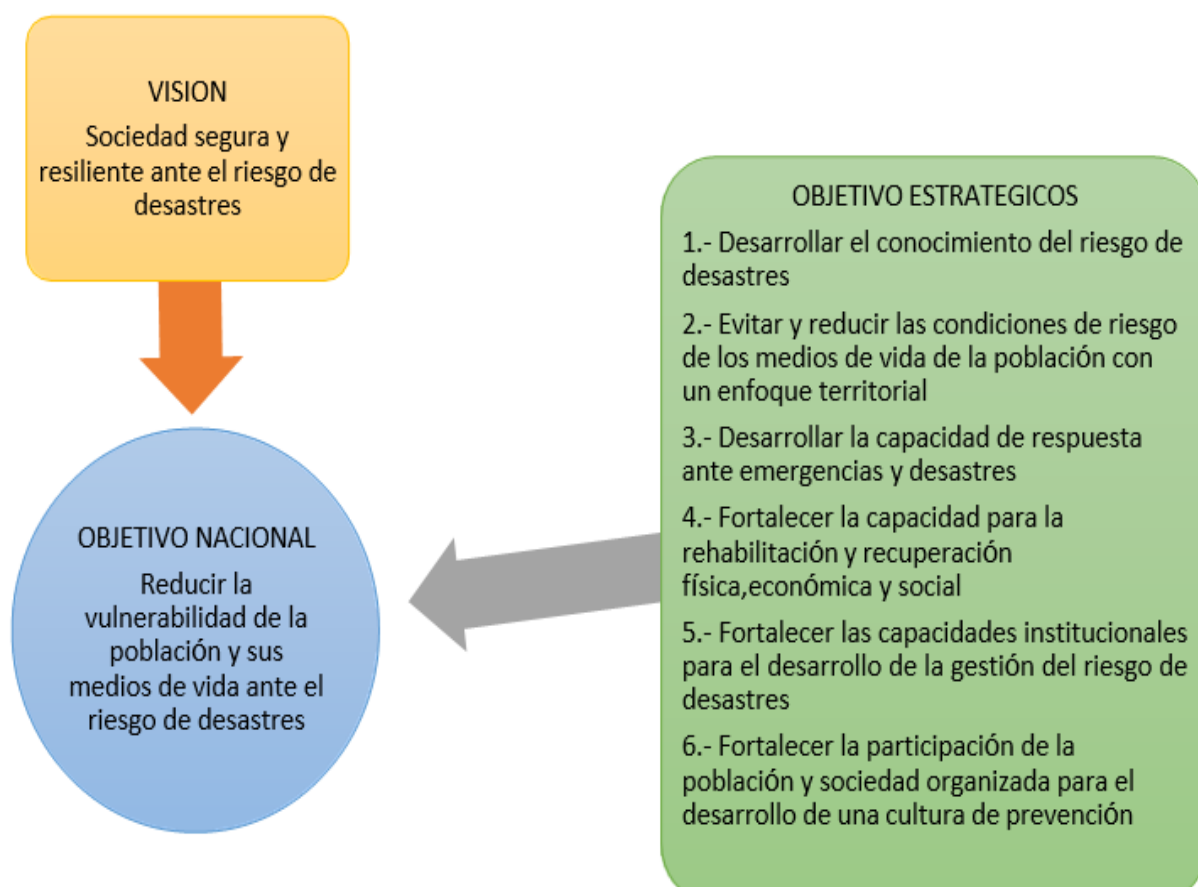


Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 (2024)

Elaboración: COGIREDE UGEL HUARMEY

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (2022-2030)

Asimismo, con el fin de mostrar la consistencia y coherencia del presente con el PLANAGERD, se muestra la visión, objetivo nacional y objetivos estratégicos del mismo



Fuente: PLANAGERD 2022-2030

5.2. Visión y Misión en GRD de la DRE de la UGEL Huarmey

La visión esperada respecto a la que debe lograr el sector Educación en la Región Ancash, en materia de gestión de riesgos al 2024; es:

VISION	MISION
<p>Somos una institución desconcentrada del Sistema Nacional de Gestión Educativa y promovemos un servicio educativo de calidad, a través del desarrollo de lineamientos técnicos, estrategias y políticas, orientados a optimizar la calidad del servicio a nivel de las Instituciones Educativas de nuestro ámbito jurisdiccional, que conlleve a satisfacer las necesidades educativas y la realización de nuestros educandos, contribuyendo decididamente al fortalecimiento del sistema democrático, la cultura de paz, y el desarrollo sostenido local y nacional”</p>	<p>“Al 2026 la UGEL Huarmey lidera en la Región Ancash, con educación de calidad y productiva, con docentes innovadores, con una Gestión Pedagógica y Administrativa confiable, que responden a las necesidades del medio en base a los valores, acorde con los retos y exigencias del desarrollo local y nacional”.</p>

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo General

El plan busca prevenir y reducir los riesgos y responder adecuadamente ante las situaciones de emergencia en el ámbito de la DRE o UGEL debe tener coherencia con la misión y se concreta mediante objetivos específicos.

5.3.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer las instancias, mecanismos e instrumentos de planificación, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.
- Fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar estrategias e instrumentos técnicos eficaces para la GRD
- Promover las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo
- Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia

5.4 Ejes y objetivos estratégicos de la UGEL

5.4.1 Matriz de objetivos estratégicos y acciones estratégicas del Plan de GRD de la UGEL 2024 - 2026

EJE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	ACCIONES ESTRATEGICAS
E 1: INSTITUCIONALIDAD	Fortalecer las instancias, mecanismos e instrumentos de planificación, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.	N° 30 de instancias sectoriales fortalecidas que han incorporado en su organización y funciones acciones y estrategias para la GRD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalizar y desarrollar la planificación con enfoque de gestión del riesgo de desastres en las DRE/GRE y UGEL. 2. Fortalecer la implementación de la GRD en las diversas instancias y niveles de gestión institucional y pedagógica. 3. Institucionalizar los instrumentos de GRD en DRE/GRE y UGEL. 4. Implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de los instrumentos y acciones de GRD.
E 2: CAPACIDADES	Desarrollar y fortalecer las capacidades del sector educativo para implementar las políticas y estrategias para la GRD en todos sus niveles y modalidades	% de autoridades, funcionarios, docentes, alumnos y trabajadores con capacidades desarrolladas y fortalecidas para la GRD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el desarrollo de capacidades en la comunidad educativa en coordinación con las entidades rectoras. 2. Promover la incorporación de la GRD en la diversificación del currículo por las instancias de gestión educativa descentralizada. 3. Establecer programas permanentes para la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades en GRD y adaptación al cambio climático. 4. Desarrollar capacidades para la prevención, así como para la respuesta y atención en la comunidad educativa frente al riesgo de desastres.

E3. CONOCIMIENTO DEL RIESGOe	Desarrollo de estudios para el conocimiento del riesgo y medidas de prevención, reducción y respuesta, para fortalecer la cultura de prevención y promover la participación social en la GRD.	% de la población y comunidad educativa organizada con cultura de prevención que participa en acciones de GRD	Desarrollar evaluaciones de riesgos (EVAR) de las sedes institucionales e IIEE. ubicadas en las zonas de mayor exposición ante peligros. 2. Desarrollar el sistema de comunicación población y comunidad educativa organizada con cultura de prevención que participa en acciones de GRD e información articulado que permita la toma de decisiones para la GRD. 3. Desarrollar instrumentos y mecanismos de información y comunicación sectorial 4. Articular a la red nacional del sistema de alerta temprana. 5. Desarrollar campañas para la promoción de la seguridad y resiliencia de la población
E4: SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA EN LA IE	Garantizar las condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo	% de IIEE, locales educativos y sedes institucionales públicas y privadas que cuentan con las condiciones básicas de seguridad física y funcional, infraestructura y equipamiento	1. Desarrollar condiciones de seguridad física funcional de las IIEE e instancias de gestión frente al riesgo de desastres. 2. Evaluar la infraestructura educativa, basado en la aplicación de la ficha ISIE
E5: CULTURA DE PREVENCIÓN	04: Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia de la comunidad educativa	# de IIEE que participan en campañas y acciones de GRD	1. Campañas de GRD en las IIEE y en la Comunidad. 2. Promoción de buenas prácticas en GRD

Fuente y elaboración propia



5.5. DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS DEL PLAN DE LA UGEL

EJE ESTRATEGICO 1: INSTITUCIONALIDAD								
	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	META			RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
			2024	2025	2026			
1	1. Fortalecer las instancias, mecanismos e instrumentos de planificación, gestión, organización y operación en el sistema educativo para la GRD.	N° de instituciones educativas fortalecidas que cuentan y aplican mecanismos para la gestión del riesgo de desastres	30%	40%	30%	UGEL	Informes	-
Acciones estratégicas								
	1.1. Institucionalizar y desarrollar la planificación con enfoque de gestión del riesgo de desastres en las instancias de gestión educativa descentralizada.	N° de instrumentos de Gestión que incorporan la GRD.	30%	40%	30%	II.EE.	Instrumento de Gestión de las II.EE.	-
Tareas y/o Actividades								
	1.1.1. Elaboración y aplicación de instrumentos técnicos y normativos para desarrollar y fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión.	N° de Planes de Gestión de Riesgos de Desastres y Acciones de Contingencias de IE y UGEL.	30%	40%	30%	UGEL	Resolución de aprobación de Planes de Gestión de Riesgos y Desastres de IE y UGEL. Planes de Contingencia de UGEL.	-
Acciones estratégicas								
	1.2. Fortalecer la implementación de la GRD en las diversas instancias y niveles de gestión institucional y pedagógica.	N° de especialistas, directivos y docentes que han recibido asistencia técnica para la GRD.	30%	40%	30%	ODENAGED DRE UGEL	Informes de gestión. Conteniendo listas del personal capacitado	-
Tareas y/o Actividades								
	1.2.1. Conformación de la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Emergencias, y BEA y GRD en las II.EE.	N° de Equipos con capacidades para la coordinación en espacios de articulación en la UGEL e IE.	30%	40%	30%	UGEL II.EE.	Resolución Directoral de aprobación de las comisiones y brigadas.	-



EJE ESTRATEGICO 2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES								
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META			RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
			2024	2025	2026			
2	2. Desarrollar y fortalecer las capacidades del sector educativo para la gestión del riesgo de desastres en todos sus niveles y modalidades.	N° de especialistas, directivos, docentes y/o trabajadores con capacidades fortalecidas en GRD.	30%	40%	30%	ODENAGED DRE UGEL	Informe de resultados y logros alcanzados de capacitaciones realizadas.	-
Acciones estratégicas								
	2.1. Fortalecer el desarrollo de capacidades en la comunidad educativa en coordinación con los aliados estratégicos.	N° de personas capacitadas y certificadas.	30%	40%	30%	UGEL Aliados Estratégicos	Informe de resultados y logros alcanzados de capacitaciones realizadas.	-
Tareas y/o Actividades								
	2.1.1. Diseño e implementación del plan de capacitación en materia de GRD.	N° de personas capacitadas y certificadas en GRD.	30%	40%	30%	DRE	Informe de resultados y logros alcanzados de capacitaciones realizadas.	-

EJE ESTRATEGICO 3: CONOCIMIENTO DEL RIESGO								
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META			RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
			2024	2025	2026			
3.	3 Promover en las II.EE., que cuenten con Evaluación o estimación de riesgo actualizado en su ámbito.	N° de II.EE que cuenten con evaluaciones de riesgo.	20%	30%	50%	UGEL	Informe de resultados.	-
Acciones estratégicas								
	3.1. Evaluación del Riesgo en el ámbito de la UGEL.	N° de evaluaciones realizados en el ámbito.	20%	30%	50%	UGEL	Informes de evaluación de riesgos.	-
Tareas y/o Actividades								
	3.1.1. Planificar acciones de prevención y reducción frente a riesgos.	N° II.EE que planifican acciones, frente a la identificación del riesgo.	20%	30%	50%	UGEL	Informes de evaluación y recomendaciones preventivas y correctivas.	-



EJE ESTRATEGICO 4: SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA EN LAS IIEE								
	OBJETIVO ETRATÉGICO	INDICADOR	META			RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
			2024	2025	2026			
4.	4 Promover condiciones básicas de seguridad física funcional, infraestructura y equipamiento para la continuidad del servicio educativo.	N° de locales escolares seguros (físico, social, económico y ambiental)	30%	30%	40%	MINEDU ODENAGED DRE UGEL	Informe de evaluación sobre seguridad de locales escolares.	-
Acciones estratégicas								
	4.1. Promover el desarrollo de condiciones de seguridad física funcional de locales escolares frente al riesgo de desastres.	N° de locales que cuentan con condiciones de seguridad en base a la ficha ISIE	30%	30%	40%	ODENAGED DRE UGEL	Informes de evaluación sobre las condiciones de seguridad de los locales escolares.	-
Tareas y/o Actividades								
	4.1.1. Evaluar las condiciones de seguridad, así como el funcionamiento de las instalaciones eléctricas y sanitarias de los locales escolares	N° de locales escolares evaluados.	30%	30%	40%	DRE UGEL	Informes de evaluación.	-

EJE ESTRATEGICO 5: CULTURA DE PREVENCION								
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META			RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
			2024	2025	2026			
5.	5 Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia.	N° de II.EE que participan en campañas y acciones de GRD	30%	30%	40%	MINEDU ODENAGED DRE UGEL	Informes	-
Objetivo Especifico								
	5.1. Promover la cultura de la prevención en las II.EE.	N° de campañas que promueven la cultura de la prevención.	30%	30%	40%	DRE UGEL	Informes	-
Acciones estratégicas								
	5.1.1. Campañas de GRD en las II.EE. y en la comunidad educativa.	N° de IIEE que participan en campañas medios de comunicación participantes.	30%	30%	40%	DRE UGEL	Informes	-
	5.1.2. Promoción de buenas prácticas en GRD.	N° de II.EE. que han identificado buenas prácticas en GRD.				DRE UGEL	Buenas prácticas presentadas.	-
	5.1.3. Simulacros desarrollados.	N° de II.EE. que participaron exitosamente en simulacros.				MINEDU ODENAGED DRE UGEL	Reportes de simulacros presentados por las II.EE.	-



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



Financiamiento de las actividades del Plan de Gestión del Riesgo de Desastre para UGEL

El financiamiento es un elemento transversal al plan para garantizar los medios financieros adecuados para la ejecución de las acciones de prevención, reducción y respuesta frente a los desastres y/o emergencias: con una perspectiva de corto, mediano y largo plazo se deben establecer las condiciones básicas para la gestión de recursos a nivel local, regional, nacional e internacional. Por ello tendrá un diseño de objetivos y actividades seguido de las actividades planteados para los ejes.

Como estrategia de financiamiento La Unidad de Gestión Educativa Local de Carhuaz, incorpora en su Plan Operativo Anual los objetivos y actividades del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres a ejecutar en el año, programándose las metas anuales.

**5.6 CUADRO DE EVALUACIÓN Y MONITOREO**

La evaluación del Plan y las acciones contenidas se deberá realizar de forma anual, con la finalidad de retroalimentar y mejorar el plan.

EJES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A MEDIR	RESPONSABLE	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA	PERIODO PROGRAMADO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	CAMBIOS A REALIZAR EN EL PLAN LUEGO DE LA EVALUACIÓN
Institucionalidad	Elaboración y aplicación de instrumentos técnicos y normativos para desarrollar y fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión.	COGIREDE	Elaboración de guías	2024 – 2026 La evaluación y actualización del presente Plan se realizará anualmente.	Los cambios a realizar en el Plan luego de la evaluación serán según diagnóstico de las actividades a medir.
Fortalecimiento de capacidades	Diseño e implementación del plan de capacitación en materia de GRD.	COGIREDE	Contenidos educativos		
Conocimiento del riesgo	Desarrollar acciones de prevención y reducción frente a riesgos en las IE.	COGIREDE	Cursos Talleres AT		
Seguridad e infraestructura en la IE	Evaluar las condiciones de seguridad, así como el funcionamiento de las instalaciones eléctricas y sanitarias de los locales escolares.	COGIREDE	Ficha EDANSE Ficha ISIE		
Cultura de prevención	Promover campañas comunicacionales, la inclusión de buenas prácticas en las II.EE y la participación en la ejecución de los simulacros.	COGIREDE	Material comunicacional Redes sociales		



6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2014). Glosario Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021. Recuperado de https://www.ceplan.gob.pe/documentos/_glosario-plan-estrategico-de-desarrollo-nacional-al-2021/

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2014). Visión del Perú al 2050 (2019). Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2019). Guía para el Planeamiento Institucional. www.ceplan.gob.pe

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Educación - Sala situacional previa de instituciones educativas (2021). Escenarios de peligros y riesgos de Instituciones Educativas. www.coeseducacion.pe/sala_situacional/?c=sp&a=local_educativo

Gobierno Regional de Ancash (2014). Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres 2018 – 2021. Ancash – Perú.

Oficina de las Naciones Unidas (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Recuperado de https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf

Ministerio de Educación del Perú – Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres. (2021). Propuesta de Guía para la elaboración del plan de gestión de *riesgos de desastres a nivel de DRE y UGEL*. Lima – Perú.

Ministerio de Educación del Perú (2013). *Resumen del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Educación 2014 – 2021*. https://inee.org/es/resources/plan-de_gestion-del-riesgo-de-desastres-del-sector-educacion

Ministerio de Educación del Perú (2020). *Resultados del Censo Escolar*. escale.minedu.gob.pe/censo-escolar/-/document_library_display/oJ44/view/5336484

Presidencia del Consejo de ministros (2014). *Plan Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres - PLANAGERD 2022 - 2030*. Lima – Perú.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



7. ANEXOS



7.1 DIRECTORIO DE ALIADOS

DIRECTORIO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUARMEY				
N°	NOMBRES	CARGO	TELEFONO	CORREO
01	Sr Cavino Simeón CAUTIVO GRASA	Alcalde Provincial y Presidente del COPROSEC	959454355	alcalde@munihuarmey.gob.pe
02	Héctor CASTRO LEYVA	Sub-Prefecto Provincial	943225088	hectorcastroleyva60@gmail.com
03	Cmdt.. PNP Gustavo ACOSTA CORDOVA	Comisario Sectorial Huarney	993542477	com.huarmey@policia.gob.pe
04	Mg. Ezmila Mirtha VIDAL QUITO	Director UGEL - Huarney	983507740	director@ugelhuarmey.edu.pe
05	Dr. José SALDIVAR ALVA	Director del Hospital de Apoyo	999796499	josesaldivar2207@gmail.com
06	Dr. Henry DIAZ MENDOZA	Juez Penal Coordinador	983418282	mpfhuarmey_csjsa@pj.gob.pe
07	Dra. Patricia VILLAR CASTRO	Fiscal Provincial Penal Coordinador	981286391	patriciavillar1707@gmail.com
08	Cesar Russell GILIO MONSALVE	Alcalde Distrital de Cochapeti	938631769	cesitar_29_83@hotmail.com
09	Luis Enrique YAURI QUITO	Alcalde Distrital de Culebras	951986466	luisyauriquito@gmail.com
10	Edwin Aldo LUNA HUANE	Alcalde Distrital de Huayan	992920507	munihuayan23@gmail.com
11	Elvis Roland CORCINO OSORIO	Alcalde Distrital de Malvas	961698580	corcinoelvis80@gmail.com
12	Sra. Aide LLACAS CONDE	Coordinadora Provincial de las JVSC	900521191	llacas5050@gmail.com
13	Lic. Janet ALAMA CRUZ	Jefa de la Microred de Salud	991921561	oliviajiret1222@gmail.com
14	Secc. CBP Beatriz SILVA JUAREZ	Jefe de la Compañía de Bomberos	947893983	b.silva.lu@gmail.com
15	Lic. Ana BALCAZAR LOPEZ	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer	943087093	ana.balcazar@aurora.gob.pe
16	Lic. Lily MEJÍA MORANTE	Presidente de la Directiva de la Asociación Nacional de Periodistas - Huarney	962597272	lily.mejia@aurora.gob.pe
17	Nancy Yolanda DURAN OLORTEGUI	Presidente del Centro Federado de Periodistas Filial Huarney	936428802	nancytadurando@hotmail.com
18	SS. PNP Humberto SIGUENZA LEON	Jefe Compañía de Protección de Carreteras PNP - Huarney	943005469	rsiguenzaleon@gmail.com
19	Cmdte. PNP (R) FREDY CORAL MAGUIÑA	Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Huarney	989137711	f.coral27@hotmail.com coprosecuarmey@outlook.com



7.2. DIRECTORIO DE LA COGIREDE UGEL HUARMY 2024

N°	CARGO EN COMISIÓN	CARGO EN LA UGEL	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR
I	Presidente	Director (ra) de la Unidad de Gestión Educativa Local	Ezmila Mirtha Vidal Quito	983507740
II	Secretario Técnico	Coordinador Local PP 0068	Tessi del Carmen Cruces Vidal	940520971
	Secretario Técnico alterno	Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología	Alfredo Guadalupe Cuellar Quito	945207928
III	Comisión Ejecutiva	Jefe (a) del Área Gestión Pedagógica	Marcos Luis Rurush Gloria	961055558
		Jefe (a) de Órgano de Control Institucional- Auditor I	Sishley Tatiana Reyes Caro	974499716
		Jefe (a) del Área Gestión Institucional	Adhemir Espinoza Aburto	951894058
		Jefe (a) del Área de Administración	Emilio David Hidalgo Estrella	962962772
		Área de Asesoría Jurídica	Duglas Ysaac Moreno Valencia	933293463
IV	Comisión Operativa			
IV.1	Equipo de Prevención (Estimación y Análisis del Riesgo)			
	Responsable	Especialista de Infraestructura	Pedro Abilo Huertas Fernández	987003867
	Equipo	Especialista / Responsable de Racionalización	Edgar Leónidas Escobedo García	992108484
		Especialista / Responsable de Estadística	Walter Lores León	958005096
		Especialista de Educación Secundaria - Matemática	Juan Ramos Vidal	969635385
IV.2	Equipo de Mitigación (Reducción del Riesgo)			
	Responsable	Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología	Alfredo Guadalupe Cuellar Quito	945207928
	Equipo	Especialista /Responsable en Planificación	Walter Inocente Agüero	947447969
		Especialista de Educación Inicial	Ana Martiza Macedo Hilario	954918845
		Especialista de Educación Primaria	Jhon Morante Flores	958882963
		Especialista de Educación Secundaria/ Comunicación	Segundo Gonzales Izquierdo	920028317



N°	CARGO EN COMISION	CARGO EN LA UGEL	CARGO EN LA UGEL	
		Especialista de Educación en Ciencias Sociales DPC y C	Gaudencio Camones Barreto	921616870
		Especialista de Educación - Asistente en Servicio de Educación y Cultura	David Narciso Mejía	977433433
		Especialista / Responsable de Prensa y/o Imagen Institucional	Kelly Sal y Rosas Antúnez	956518651
		Especialista / Responsable de Control Patrimonial	Pablo Lázaro Torre	949440421
IV3	Equipo de Respuesta (Preparación, Respuesta y Rehabilitación)			
	Responsable	Especialista en Tutoría y Orientación Educativa	Gaudencio Camones Barreto	921616870
	Equipo	Especialista en Convivencia Escolar	Brigitte Vásquez Guaylupo	926342938
		Especialista en Educación Física	Rubén Sánchez Herrera	968025571
		Especialista/Responsable de Trabajo/ Bienestar Social	-	-
		Especialista / Responsable de Recursos Humanos / Personal	Walter Uribe Gamarra	954856305
		Especialista / Responsable de Presupuesto	Arnaldo Mines Silva	958030270
		Especialista / Responsable de Tesorería	Pablo Lázaro Torre	949440421
		Especialista / Responsable de Abastecimiento / Logística	Pablo Lázaro Torre	949440421
		Especialista / Responsable de Informática	Nicolás Sánchez Villegas	949542485
		Especialista de Educación Intercultural Bilingüe	José Aguilar Oré	962645892
		Especialista / Responsable de Almacén	Andy Clavijo Vásquez	904251360
		Especialista de RED	-	-